



## SALUDAMOS Y RESPALDAMOS LA ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

Saludamos y nos articulamos activa y propositivamente, como una de las expresiones del movimiento social y popular, a la realización de la Asamblea nacional por las reformas sociales, la paz y la unidad a celebrarse los días 18 y 19 de julio en Bogotá.

Con el propósito firme de fortalecer los lazos de unidad, concertar un programa mínimo, afianzar la autonomía e independencia del movimiento popular, defender y exigir el programa político por el que votamos las mayorías democráticas y populares, y avanzar en la construcción de poder popular, es decir, consolidar el **poder constituyente popular**, disponemos y aportamos nuestro acumulado de unidad, lucha y movilización. Somos parte del ascenso sostenido de la lucha popular desde hace más de una década, que hoy nuevamente se dispone a protagonizar una gesta libertaria por los cambios y las transformaciones para un nuevo país.

Confluimos como sujeto político social con propuestas de país, reconocidas nacionalmente en nuestro pliego: *Mandatos para el buen-vivir, por la reforma agraria estructural territorial, la soberanía, la democracia y la paz con justicia social*, para contribuir a este proceso que, a nuestra forma de ver, da continuidad a esfuerzos anteriores dirigidos a generar espacios ampliamente democráticos y participativos. Muestra de ello y para mencionar algunas se encuentra la Asamblea Nacional Popular llevada a cabo en el 2021 que, en su declaración política, se concibió *“como un proceso permanente, en perspectiva de constituirse en órgano de poder popular con expresiones sectoriales, territoriales y poblacionales que fortalezca, potencie y desarrolle gobiernos propios, planes de vida, consolide territorios y territorialidades étnicas, campesinas y populares urbanas, y oriente las luchas del pueblo”*. Asamblea que, a su vez, dio continuidad a la realizada en el 2018 que declaró *“el carácter anticapitalista, antiimperialista, antipatriarcal, anticolonial y antirracista de la Asamblea Legislativa Popular y de los Pueblos, en la perspectiva de constituirse como un órgano de poder popular con expresiones territoriales, sectoriales y temáticas, que fortalezca nuestros gobiernos propios, planes de vida y mecanismos de defensa y protección de la vida y los territorios. La Asamblea Legislativa Popular y de los Pueblos es un proceso abierto y permanente de legislación autónoma”*.

Entendemos que esta convocatoria retoma la Asamblea y la enaltece como una herramienta vital en la profundización de la democracia y con alto potencial de ser multiplicada por los pueblos, como se evidenció en el estallido social. Es allí, en estos escenarios, en donde se viven verdaderas expresiones de poder popular.

La disputa política institucional evidencia limitaciones que impiden transformaciones estructurales en el país; por lo tanto, es necesario profundizar las agendas propias. La oligarquía no está dispuesta ni siquiera a pactar reformas de corte liberal, en el marco de un gobierno progresista que no cuestiona en lo fundamental un estado diseñado para reproducir la dominación capitalista. Se moviliza para sabotear las reformas, monta matrices mediáticas guerreristas y conspira un golpe blando contra el gobierno de Petro.

Es hora de consolidar el acumulado histórico de lucha y movilización para enfrentar la pretensión de retroceder hacia un régimen autoritario y fascista, y avanzar hacia un proceso constituyente que le abra sendero al poder popular y a las transformaciones estructurales que requiere el país.

A través de la organización, la unidad y la acción directa podremos enfrentar esa amenaza estructural contra el pueblo colombiano.

## **CUMBRE AGRARIA, CAMPESINA, ÉTNICA Y POPULAR**